

FORMATO
RESUMEN EJECUTIVO DE LAS ACTUACIONES PREPARATORIAS
(BIENES)

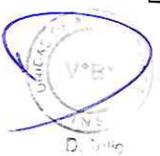
1. DATOS GENERALES

1.1	FECHA DE EMISIÓN DEL FORMATO	15/07/2024		
	ÁREA USUARIA	Investigador Principal del Proyecto de Investigación Titulado: Epidemiología genómica de escherichia coli multirresistente productoras de betalactamasa de espectro extendido en diversas regiones del Perú		
1.3	DENOMINACIÓN DE LA CONTRATACIÓN	ADQUISICIÓN DE KIT DE REACTIVOS PARA SECUENCIAMIENTO MASIVO PARA ANALIZADOR GENÉTICO X 600 CICLOS PARA EL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN TITULADO: EPIDEMIOLOGÍA GENÓMICA DE ESCHERICHIA COLI MULTIRRESISTENTE PRODUCTORAS DE BETALACTAMASA DE ESPECTRO EXTENDIDO EN DIVERSAS REGIONES DEL PERU-CNSP/INS		
1.4	ACTIVIDAD DEL POI VINCULADA A LA CONTRATACIÓN	"DESARROLLO DE INVESTIGACIÓN"		
1.5	Nº DE REFERENCIA DEL PAC	50 ✓		
1.6	PROYECTO DE INVERSIÓN PÚBLICA	Código	-	
		Documento que declaró la viabilidad	-	

2. INFORMACIÓN SOBRE EL REQUERIMIENTO

2.1	DATOS DEL REQUERIMIENTO	Documento de requerimiento	SIGANET N° 3223 - 2024 ✓	Fecha de recepción	5/04/2024 ✓	
2.2	MODIFICACIONES EFECTUADAS AL REQUERIMIENTO POR PARTE DEL ÁREA USUARIA	Fecha de la segunda versión		De oficio		Con motivo de observaciones
		Fecha de la tercera versión		De oficio		Con motivo de observaciones
		Fecha de la cuarta versión		De oficio		Con motivo de observaciones
2.3	SEÑALAR SI LA CONTRATACIÓN INCLUIRÁ PAQUETE(S)	SI	-	NO	X ✓	
		De ser afirmativa la respuesta, detallar el sustento técnico del área usuaria o el órgano encargado de las contrataciones, según el caso.				
2.4	SEÑALAR SI LA CONTRATACIÓN SE EFECTUARÁ POR ITEMS	SI	X ✓	NO		
2.5	SEÑALAR SI SE HA LLEVADO A CABO UN PROCESO DE ESTANDARIZACIÓN	SI	X ✓	NO		
		Documento de aprobación de la estandarización	Resolución de Oficina de Administración N° 94-2024-OA/INS	Fecha de aprobación	10/07/2024 ✓	
2.6	SEÑALAR SI EL SERVICIO OBJETO DE LA CONTRATACIÓN HA SIDO HOMOLOGADO	SI	-	NO	X ✓	
		N° de Resolución que aprobó la Ficha de Homologación	-	Fecha de inicio de vigencia	-	
2.7	REQUERIMIENTO	Lo indicado se visualiza en el Capítulo III de la Sección Específica de las Bases.				

2.8	OBSERVACIONES AL REQUERIMIENTO							
	Nº Item	Cantidad total de observaciones	Cantidad de observaciones formuladas por el OEC	Comunicación con la cual se remitió al área usuaria las observaciones al requerimiento	Fecha de remisión de la comunicación	Cantidad de observaciones formuladas por los proveedores	Comunicación con la cual se remitió al área usuaria las observaciones al requerimiento	Fecha de remisión de la comunicación
	-	-	-			-		-
	-	-	-			-		-



2.9 RESPUESTA DEL ÁREA USUARIA							
Nº Item	Cantidad total de respuestas a las observaciones	Cantidad de respuestas a las observaciones formuladas por el OEC	Comunicación de respuesta del área usuaria	Fecha de remisión de la comunicación	Cantidad de respuestas a las observaciones formuladas por los proveedores	Comunicación de respuesta del área usuaria	Fecha de remisión de la comunicación
-	-	-			-	-	-
-	-	-			-	-	-

2.10 AJUSTES QUE SE REALIZARON AL REQUERIMIENTO	
Nº Item	Ajustes realizados al requerimiento

3 INFORMACIÓN RELEVANTE ADICIONAL COMO RESULTADO DE LAS INDAGACIONES EN EL MERCADO

3.1 FECHA DE INICIO DE LAS INDAGACIONES EN EL MERCADO	30/04/2024	FECHA DE CULMINACIÓN DE LAS INDAGACIONES EN EL MERCADO	12/07/2024
---	------------	--	------------

3.2 PLURALIDAD DE PROVEEDORES QUE CUMPLEN CON EL REQUERIMIENTO	SI	NO	X
<p>Según informe de indagación de mercado N° 043-2024 UAD-OA/INS en VII "(...) Se ha podido corroborar que la presente contratación, solo puede ser ejecutado por un proveedor unico, Ante ello se configura el supuesto cuando un determinado proveedor cuente con derechos exclusivos en el mercado nacional respecto a los bienes o servicios requeridos por la Entidad, y que dicho sustento se obtiene despues de realizado la indagacion de mercado, pues solo con dichas acciones se puede comprobar si existe un unico proveedor en condiciones de satisfacer el requerimiento de la Entidad o que determinado proveedor posee derechos sobre ellos.</p> <p>La presente adquisición tenía la Resolución Sub Jefatural N° 001-2021-SJ-OPE/INS de fecha 11 de junio de 2021 a través del cual en su Artículo 1 Resuelve Aprobar la Estandarización del bien solicitado por un periodo de tres (03) años, el cual vencio el 11 de junio de 2024, siendo así que, mediante Resolución de Oficina de Administración N° 94-2024-OA/INS de fecha 10 de julio de 2024, en su Artículo 1 Resuelve aprobar la estandarización de los siguientes insumos de la marca ILLUMINA por el periodo de 36 meses, del bien solicitado por el area usuaria. tal como señala el Informe de indagación de mercado N° 068-2024 UAD-OA/INS (informe complementario), de esta Unidad de Adquisiciones.</p>			

3.3 PLURALIDAD DE MARCAS QUE CUMPLEN CON EL REQUERIMIENTO	SI	NO	X
<p>Mediante Resolución Sub Jefatural N° 001-2021-SJ-OPE/INS de fecha 11 de junio del 2021, se aprobó la "Estandarización de Reactivos e Insumos para el Equipo Analizador Genético Automatizado – Secuenciador de Nueva Generación (NGS) de la marca ILLUMINA para el Laboratorio de Biotecnología y Biología Molecular", por el periodo de tres (03) años el cual vencio el 11 de junio de 2024, ahora con Resolución de Oficina de Administración N° 94-2024-OA/INS de fecha 10 de julio de 2024, se aprobó la "Estandarización de los siguientes insumos de la marca ILLUMINA por el periodo de 36 meses, en el cual se encuentra el Kit de Reactivos para Secuenciamiento masivo para Analizador Genético x 600 ciclos, objeto de la presente contratación.</p>			

3.4 POSIBILIDAD DE DISTRIBUIR LA BUENA PRO	SI	NO	X
<p>En caso de existir la posibilidad de distribuir la buena pro, sustentar.</p>			

3.5 SOBRE LA INFORMACIÓN QUE PUEDA UTILIZARSE PARA LA DETERMINACIÓN DE LOS FACTORES DE EVALUACIÓN	SI	NO	X
<p>CONTRATACIÓN DIRECTA BAJO LA CAUSAL PROVEEDOR ÚNICO.</p>			

3.6 SOBRE OTROS ASPECTOS NECESARIOS QUE TENGAN INCIDENCIA EN LA EFICIENCIA DE LA CONTRATACIÓN	SI	NO	X
---	----	----	---

4


 CLAUDIA SOPIN ERISANCHO DAVILA DE MONGE
 Jefe de Unidad

NOMBRE, FIRMA Y SELLO DEL FUNCIONARIO COMPETENTE DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES
 INSTITUTO NACIONAL DE SALUD

